



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.65

27 de noviembre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 65a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 19 de noviembre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)
más tarde: Sr. PHOOFOLO (Lesotho)
(Vicepresidente)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [33] (continuación)

- a) Informe del Comité Especial contra el Apartheid
- b) Informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica
- c) Informe de la Comisión contra el Apartheid en los Deportes
- d) Informes del Secretario General
- e) Informe de la Comisión Política Especial

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

- Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional [34] (continuación)
 - a) Informe del Secretario General
 - b) Proyecto de resolución
- Programa de trabajo

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

TEMAS 33 Y 34 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/47/22)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO A SUDAFRICA (A/47/43)
- c) INFORME DE LA COMISION CONTRA EL APARTHEID EN LOS DEPORTES (A/47/45)
- d) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/525, A/47/559, A/47/574)
- e) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/47/616)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION PARA EL AFRICA MERIDIONAL

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/513)
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/47/L.15)

Sr. SOMAVIA (Chile): Al dirigirnos a esta Asamblea el año pasado en el tratamiento de un tema tan trascendente para la comunidad internacional, como es el relativo a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica, mi delegación expresaba su esperanza frente a algunos signos positivos que en esa oportunidad comenzaban a surgir y que apuntaban hacia una nueva Sudáfrica.

Desde esa fecha, la situación en esa región del mundo continúa siendo motivo de seria preocupación. En este período hubo hechos graves, como lo sucedido en Boipatong y, en forma más reciente, en Ciskei. La violencia desatada en ambas ocasiones causó la muerte y el sufrimiento de mucha gente.

Lo anterior significó pasar de algunos rayos de esperanza a lo incierto y además trajo como consecuencia la interrupción, en el mes de junio pasado, de un proceso de negociación en el cual se habían cifrado muchas expectativas.

Mi delegación desea asociarse a lo expresado por diferentes Jefes de Estado de países africanos y otros líderes de esa región durante el debate general del presente período de sesiones de la Asamblea General y, en particular, lo señalado por el Presidente de Senegal en su calidad de

Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), quien dijo:

"... quisiera expresar en nombre del continente mi más sincero agradecimiento a los miembros de este órgano de la institución universal (el Consejo de Seguridad), por la diligencia y el sentido de solidaridad con que respondieron a nuestro llamamiento al adoptar la resolución 765 (1992), que invita a las autoridades sudafricanas a adoptar las medidas adecuadas para que cese la violencia." (A/47/PV.18, pág. 8)

Al mismo tiempo, congratulamos al Secretario General por la actuación que le cupo en esa oportunidad.

El Gobierno de Chile ha manifestado en reiteradas oportunidades su preocupación por la existencia de un clima de violencia no ajena a repetidos incidentes y enfrentamientos que han redundado en actos de vandalismo y muerte. Estos lamentables desbordes los atribuimos a las secuelas propias de la prolongada vigencia de un sistema que no ha promovido nunca una cultura de tolerancia étnica y política.

Esta situación se agudiza debido a las enormes desigualdades socioeconómicas de la población, especialmente de la comunidad negra, que sufre con particular rigor las carencias fundamentales en materia de educación, salud, empleo y vivienda. Sin embargo, la razón fundamental que hace difícil la convivencia armónica de la sociedad sudafricana es, sin duda - y debemos repetirlo una vez más en esta Asamblea General -, el negativo impacto de las leyes racistas que aún perduran.

Somos partidarios de mantener, con visión y prudencia, mecanismos de vigilancia internacional que permitan acelerar la abolición definitiva del sistema de apartheid.

En este sentido, apoyamos el envío de observadores y la labor que está realizando la Comisión Goldstone. Nos complace la reciente decisión de la Comunidad Europea de enviar 15 observadores a partir del 27 de octubre pasado, entre los que se incluyen oficiales de la policía, abogados y economistas, para trabajar en estrecha colaboración con la Secretaría Nacional de Paz, así como con las Naciones Unidas y los equipos de observación de otras organizaciones internacionales.

Hemos sido constantes, y hoy nuevamente lo reiteramos, en nuestro apoyo a un proceso pacífico y negociado hacia el establecimiento de una nueva Sudáfrica.

Mi país condena la violencia en la forma más categórica. No existe otra alternativa que las negociaciones para llegar a un cambio pacífico en Sudáfrica. Es preciso crear un clima de seguridad - y en esto el Gobierno tiene gran responsabilidad - propicio a la reanudación del diálogo en pos de la instauración de una Sudáfrica no racista, unida y democrática.

En Sudáfrica, las negociaciones de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), en el momento de su suspensión, sin duda, habían logrado resultados positivos. Se habían alcanzado consensos importantes dentro de un período relativamente breve, considerando que hace menos de dos años el apartheid todavía se encontraba intacto y las perspectivas no eran halagadoras.

El pasado 26 de septiembre se reunieron el líder del Congreso Nacional Africano (ANC), Sr. Nelson Mandela - ese gran líder de la causa de la libertad en el mundo - y el Presidente de Klerk con el objeto de abordar el problema de la violencia y los obstáculos interpuestos en las negociaciones. En dicha ocasión se aprobó una Declaración Conjunta y un Acta de Entendimiento que fijan las pautas o las bases para reanudar el proceso de negociación. Esperamos que las partes cumplan cabalmente lo estipulado en ambos documentos.

Chile se complace con este paso dado por los más altos dirigentes políticos. Deseamos que las conversaciones permitan hacer irreversible la marcha resuelta de Sudáfrica hacia una sociedad no racial, democrática, unida y exenta de violencia. Este proceso pasa por la promulgación de una nueva Constitución y la adopción de modalidades institucionales no discriminatorias para la transición política.

En la consecución de tal propósito nos anima un profundo espíritu de solidaridad hacia un pueblo que todavía sufre las consecuencias del apartheid, que mi Gobierno y los partidos políticos que lo sustentan siempre han condenado. Tal rechazo nos lo entrega la propia experiencia política y social de Chile, tan ajena a este tipo de prácticas segregacionistas.

La nacionalidad chilena es resultante de una armónica fusión de pueblos de diferentes orígenes, culturas y tradiciones, lo que determina nuestra

adhesión histórica a principios y normas fundamentales que establecen la igualdad ante la ley de todos los habitantes de la República. Uno de los principios fundamentales que ha guiado a mi Gobierno en su gestión, ha sido el promover el irrestricto respeto a las libertades individuales y la no discriminación.

Históricamente Chile ha sido un país democrático. Desde nuestra independencia ha primado el respeto de la libertad, pero también nosotros hemos sufrido en nuestra historia reciente una etapa autoritaria; un momento en que se perdieron los valores tradicionales de la democracia chilena. Somos solidarios con la búsqueda e implantación de la libertad en una Sudáfrica unida, no racista y democrática.

Mi Gobierno continuará atento y vigilante a la evolución del apartheid en Sudáfrica y mantendrá su actitud crítica hasta que éste haya desaparecido definitivamente como expresión de dominación política. Creemos que debe mantenerse la concertación de esfuerzos para erradicar el apartheid y que el Comité Especial debe perdurar en su invaluable labor de solidaridad y respaldo al pueblo sudafricano de acuerdo con el mandato que le confiriera nuestra Organización y ratificara en numerosas resoluciones de la Asamblea General.

Desde esta tribuna deseo felicitar al Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, Embajador Ibrahim Gambari, por su labor y sus arduos esfuerzos para cumplir cabalmente con las tareas asignadas al Comité.

Por otra parte, creemos de igual manera que deben continuar firme y sostenidamente los distintos programas de las Naciones Unidas dirigidos a ayudar al pueblo sudafricano. En particular nos referimos al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, del cual Chile se honra en formar parte de su Consejo de Administración, y otros programas que esta Organización y sus organismos especializados pueden llevar a cabo.

En este último caso se encuentra el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional, el cual ha prestado una valiosa asistencia a los pueblos de Sudáfrica y Namibia.

Chile se complace en ser uno de los patrocinadores del proyecto de resolución sobre esta iniciativa. Este proyecto reafirma la importancia y el papel de la comunidad internacional para ayudar al pueblo de Sudáfrica en su

primordial tarea de reducir las disparidades económicas y sociales durante el período de transición, particularmente en el área de la educación.

Sean mis palabras finales para reiterar nuestro convencimiento de que en este nuevo escenario internacional en que la democracia y los derechos humanos se encuentran fortalecidos, el apartheid no puede tener cabida en un mundo nuevo como es el que estamos tratando de construir.

Expresamos nuestra esperanza de que el proceso de transición se haga mediante la negociación y en forma pacífica, y que en un futuro más cercano, tendremos una Sudáfrica, unida, democrática, sin distinciones raciales y plenamente incorporada a la magna tarea que esta Organización tiene por delante, la cual es construir un mundo cada vez más justo, solidario y pacífico.

La democracia chilena estará siempre junto a los oprimidos por el racismo: la democracia chilena estará siempre contra la barbarie del apartheid.

Sr. HUSLID (Noruega) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega.

Tres años memorables han transcurrido desde que esta Asamblea aprobó la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional. Esta Declaración perfiló las opiniones de la comunidad internacional sobre la forma de facilitar la transformación de Sudáfrica en una democracia no racista. Los países nórdicos continúan respaldando los principios encarnados en la Declaración, y han seguido muy atentamente los acontecimientos de Sudáfrica.

Hoy no nos explayaremos en los cambios fundamentales que ya han ocurrido, pero la realidad es que ha dejado de existir la base formal del apartheid. Además, los países nórdicos creen que el proceso en marcha en Sudáfrica ha cobrado tal impulso que es irreversible. También la comunidad internacional está activamente comprometida en facilitar este proceso. En este contexto, celebramos la mayor participación de las Naciones Unidas, que incluye el envío de observadores a Sudáfrica, así como las actividades en ese país de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y otros órganos de las Naciones Unidas.

Podemos observar con satisfacción que el clima para las actividades y expresiones políticas libres ha mejorado en forma espectacular en Sudáfrica, comparado con la situación existente hace unos pocos años. La creación de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE) hace casi un año suscitó un optimismo generalizado. Ese sentimiento se ha visto respaldado por la abrumadora expresión de apoyo al proceso de reforma que emitió el electorado blanco en el referéndum celebrado en marzo de este año. Sin embargo, hay que resolver todavía temas importantes antes de que surja una Sudáfrica unida, democrática y no racista. Como sabemos, se han producido retrocesos en el proceso de reforma, con el estancamiento en la segunda ronda de conversaciones de COSADE en mayo y el ciclo de violencia creciente en el país, que ha tenido una repercusión adversa en los esfuerzos en pro de un arreglo político. No obstante, observamos con beneplácito que a fines de septiembre se eliminaron muchos obstáculos que se oponían a la reanudación de las negociaciones.

Resulta sumamente alentador que el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Gobierno sudafricano hayan reanudado las conversaciones con miras a reiniciar las negociaciones respecto de cómo proceder a fin de adoptar una constitución para una nueva Sudáfrica democrática y convenir sobre los arreglos de transición necesarios. Instamos al Inkatha, al Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y a las demás partes a que intervengan en el proceso de negociaciones. En nuestra opinión, no hay ninguna alternativa frente a este proceso. Debe continuar hasta que concluya con éxito, para que sea posible un futuro pacífico y próspero para todos los sudafricanos. Este proceso merece el pleno apoyo y el estímulo de la comunidad internacional. Abrigamos la firme esperanza de que las negociaciones conduzcan a la creación cuanto antes de un consejo ejecutivo de transición y a la celebración de elecciones para una asamblea constituyente en Sudáfrica.

Pero la intensificación de la violencia es profundamente perturbadora. Las matanzas de Boipatong el 17 de junio y de Ciskei el 7 de septiembre aparecen como advertencias sobre lo que podría ocurrir si no se pusiera término a la espiral de la violencia. Esa violencia constituye una amenaza evidente a todo el proceso de negociaciones y a la democratización de Sudáfrica. Los países nórdicos han condenado reiteradamente la violencia y han declarado que todas las partes deben asumir plena responsabilidad sobre

la base de los principios consagrados en el Acuerdo Nacional de Paz, del 14 de septiembre de 1991, y en cooperación con sus estructuras. Exhortamos al Gobierno sudafricano a que cumpla su responsabilidad de proteger las vidas y los bienes de sus ciudadanos. Las demás partes interesadas también deben asumir plenamente su responsabilidad con miras a promover los objetivos del Acuerdo Nacional de Paz.

Aprovechamos esta oportunidad para encomiar la labor realizada por la Comisión de Investigación presidida por el Juez Goldstone. La integridad y el valor demostrados por el Juez Goldstone merecen nuestro respeto. Las recomendaciones de su Comisión contienen valiosas observaciones que todas las partes en Sudáfrica deberían tener plenamente en cuenta.

La situación en Sudáfrica impulsó al Consejo de Seguridad a adoptar las resoluciones 765 (1992) y 772 (1992), que llevaron a la decisión de desplegar 50 observadores de las Naciones Unidas en toda Sudáfrica, en coordinación con las estructuras establecidas en virtud del Acuerdo Nacional de Paz. Celebramos la participación del Consejo de Seguridad en esta grave situación. Apoyamos plenamente el despliegue de dichos observadores, así como de los que fueron enviados por organizaciones internacionales como la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Commonwealth y la Comunidad Europea. Esperamos que su presencia y actividades combinadas contribuyan a calmar la situación y a reducir el nivel de violencia en Sudáfrica.

Los países nórdicos confirman su voluntad de apoyar los esfuerzos realizados en Sudáfrica con miras a la democratización y a cubrir las enormes brechas económicas y sociales causadas por el sistema de apartheid.

Los países nórdicos aguardan con interés la aprobación por consenso del proyecto de resolución general sobre esfuerzos internacionales en pro de la erradicación del apartheid y en apoyo del establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y no racista. Al respecto, felicitamos al Comité Especial por el enfoque constructivo que ha puesto de manifiesto en la preparación del texto.

Es importante que la solidaridad internacional se demuestre una vez más con una única voz en apoyo del proceso de reforma que se está llevando a cabo.

Sr. TRINH XUAN LANG (Viet Nam) (interpretación del inglés): Este año estamos considerando el tema relativo a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica con desesperación e inquietud renovadas. La liberación del Sr. Mandela y una serie de acontecimientos positivos que se produjeron con posterioridad provocaron una euforia que resultó prematura. El sistema de apartheid continúa existiendo en la Sudáfrica de hoy. Si bien se ha registrado algún progreso, todavía es mucho lo que nos preocupa y lo que debe superarse.

Hablando en forma objetiva, desde la adopción en diciembre de 1989 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, que se convirtió en un hito histórico en la lucha larga y ardua librada por la comunidad internacional para abolir el sistema de apartheid en Sudáfrica, el Gobierno sudafricano ha introducido diversas reformas, entre las que debemos mencionar la derogación de las leyes principales del apartheid y el levantamiento de la proscripción que pesaba sobre las actividades de las organizaciones y partidos políticos. La firma del Acuerdo Nacional de Paz por el régimen de Pretoria, el Congreso Nacional Africano (ANC) y las demás partes en septiembre de 1991, despertó nuestra esperanza de ver el fin de la violencia política en dicho país. Indicios alentadores surgieron de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE). Lamentablemente, retrocediendo al momento en que debatíamos esta misma cuestión más o menos a esta altura del año pasado, no podemos dejar de sentirnos desilusionados por el hecho de que la Sudáfrica de hoy no se encuentra en una situación mucho mejor en lo que se refiere a la erradicación de su sistema de apartheid.

En la Sudáfrica actual, aunque han perdido su legalidad, las estructuras del apartheid continúan existiendo. Sudáfrica sigue siendo un país gobernado por una minoría blanca, donde la mayoría negra todavía no tiene el derecho a votar o a participar en los órganos del gobierno.

La persistencia de secciones de la legislación de seguridad todavía restringe severamente las actividades políticas libres y pacíficas. Las consecuencias de las infraestructuras socioeconómicas injustas, que se habían establecido y arraigado durante un siglo, y que habían dado origen a desigualdades socioeconómicas entre ciudadanos, siguen privando a la mayoría negra de las más elementales condiciones que le permitan hacer uso de sus libertades y derechos humanos.

Aunque un cierto número de presos políticos pertenecientes a determinadas categorías ha sido liberado, otros muchos siguen en las cárceles sudafricanas y la cantidad de personas que muere en custodia policial aumenta con una rapidez alarmante. Y lo que es aun más serio es el estallido de la violencia sangrienta instigada políticamente en las barriadas negras, ejemplo de lo cual es la masacre de Boipatong, un incidente desgarrador. Todo esto combinado con los problemas que surgen del proceso de la COSADE ha puesto en tela de juicio la sinceridad del Gobierno sudafricano para continuar con las negociaciones pacíficas orientadas a terminar con el sistema del apartheid y construir una Sudáfrica verdaderamente democrática y no racista.

Año tras año, junto con la feroz resistencia interna en Sudáfrica, con el liderazgo del Congreso Nacional Africano (ANC) y de otras organizaciones progresistas, la comunidad internacional hizo grandes esfuerzos para terminar con las aborrecibles políticas del apartheid. Las Naciones Unidas aprobaron muchas resoluciones condenando el racismo institucionalizado y la discriminación racial sistemática arraigados en tales políticas y repetidamente afirmaron de modo explícito que el sistema de apartheid impuesto al pueblo sudafricano constituye una grave violación de los derechos humanos fundamentales y un crimen de lesa humanidad y por consiguiente debe ser eliminado.

La realidad de hoy en Sudáfrica presenta una situación incierta y explosiva que exige esfuerzos continuos y medidas urgentes de las Naciones Unidas y de todos sus Estados Miembros para poder remediarse.

Tras haber manifestado su solidaridad durante decenios al pueblo oprimido de Sudáfrica, si bien nos alegran los cambios positivos orientados a eliminar el apartheid en ese país, Viet Nam reitera al pueblo de Sudáfrica su apoyo inquebrantable y su solidaridad en su lucha persistente para erradicar el sistema del apartheid, y alcanzar así la paz, la justicia y la igualdad racial

fundamentadas en el poder de la mayoría. Hacemos un llamamiento al régimen de Sudáfrica para que acate plenamente todas las disposiciones de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional y también las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Con objeto de crear un clima favorable a las negociaciones pacíficas, exhortamos al régimen de Pretoria a que derogue todas las leyes discriminatorias que aún perduran, que libere a todos los presos políticos que aún están encarcelados, que facilite el regreso de todos los exiliados políticos, que atienda las inquietudes que llevaron a la interrupción de las negociaciones con el objetivo de reanudarlas y, lo que es más urgente, que adopte medidas eficaces para terminar con la violencia sangrienta en las barriadas. Apoyamos las demandas legítimas de la mayoría abrumadora del pueblo de Sudáfrica para que se reúna una Asamblea Constituyente electa que redacte una Constitución democrática y no racial.

Los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, que se reunieron en Jakarta, Indonesia, en septiembre pasado, lanzaron un urgente llamamiento a la unidad entre los movimientos de liberación y las fuerzas democráticas de Sudáfrica en este estadio crucial de la lucha contra el apartheid. En este foro deseamos hacernos eco de este llamamiento y expresamos nuestra esperanza de que pronto aúnen sus fuerzas en un frente único.

Para terminar, nos complace observar que recientemente el Gobierno de Sudáfrica y el ANC acordaron reanudar las discusiones bilaterales sobre cuestiones constitucionales y que el proceso se ampliará a otras organizaciones. Esperamos sinceramente que la reanudación de las conversaciones acordada tenga lugar como se ha planeado y deseamos éxito a todos los participantes. Creemos que el acuerdo sobre el mecanismo de redacción de la constitución hará posible alcanzar la primera etapa de un gobierno interino en Sudáfrica que tendrá la responsabilidad de supervisar la transición hacia un nuevo orden constitucional democrático. Permitaseme reiterar nuestra solidaridad y apoyo al valiente pueblo de Sudáfrica y nuestro convencimiento de que con su determinación y espíritu de reconciliación, el pueblo de Sudáfrica amante de la paz alcanzará pronto su objetivo final: erigir una Sudáfrica de paz, libertad e igualdad.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El lunes 23 de noviembre, por la tarde, la Asamblea General tratará el tema 22 del programa en tercer lugar, después de los temas 25 y 40 del programa.

El miércoles 25 de noviembre, por la mañana, la Asamblea General tratará el tema 18 del programa y el informe de la Cuarta Comisión sobre el mismo tema, luego de tratar el tema 139 del programa.

El lunes 30 de noviembre, por la mañana, la Asamblea General encarará el tema 27 del programa.

El martes 8 de diciembre, por la mañana, la Asamblea General tratará los temas 36 y 48 del programa.

El jueves 10 de diciembre, por la mañana, la Asamblea General celebrará, en virtud del tema 97 del programa, una sesión plenaria relacionada con las ceremonias inaugurales del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Por la tarde del mismo día, la Asamblea General tratará el tema 32 del programa.

La lista de oradores para todos estos temas está abierta.

TEMAS 33 Y 34 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/47/22)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO A SUDAFRICA (A/47/43)
- c) INFORME DE LA COMISION CONTRA EL APARTHEID EN LOS DEPORTES (A/47/45)
- d) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/525, A/47/559, A/47/574)
- e) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/47/616)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION PARA EL AFRICA MERIDIONAL

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/513)
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/47/L.15)

Sr. RAKOTONDRAMBOA (Madagascar) (interpretación del francés): La evolución de la situación en Sudáfrica continúa teniéndonos en vilo y preocupándonos.

Celebramos los comienzos de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), y acogimos con esperanza los resultados del referéndum por el cual, por primera vez, la población blanca, beneficiaria del sistema de apartheid, nos hizo saber claramente que también aspiraba a la construcción de una patria en la cual el color de la piel dejaría de ser factor de división, de injusticia y de odio.

El Gobierno sudafricano procedió entretanto a efectuar cambios en el seno de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional: emprendió reformas en la policía y, recientemente, anunció que la gente de color podría desempeñar puestos gubernamentales.

La concertación del Acta de Entendimiento entre el Presidente de Klerk y el Sr. Nelson Mandela permitió encontrar una solución a la cuestión de los presos políticos, solución ciertamente defectuosa pero que podría contribuir a borrar los odios antiguos y a partir de nuevas bases.

Las consultas bilaterales entre el Gobierno y los diversos partidos parece que han llegado a un consenso en cuanto a la necesidad de un gobierno provisional.

Estos acontecimientos positivos se ven desgraciadamente ensombrecidos por diversos fenómenos inquietantes. Pese a la abolición de los pilares legislativos del apartheid, éste sobrevive. Hay ciertas disposiciones de las leyes relativas a la seguridad que siguen en vigor. Se han propuesto enmiendas y se ha aprobado una nueva ley que tienen por objetivo limitar las libertades políticas e individuales.

El recurso a la intimidación y a la violencia hace que la situación política sea explosiva. Sharpeville, Soweto, Boipatong, Bisho, Folweni, Mpushini; he aquí que la violencia en Sudáfrica parece instaurarse en una tradición siniestra.

La violencia era el instrumento de la opresión y de la represión del régimen de apartheid para defender sus privilegios. Sigue siendo un instrumento y actualmente sirve a la lucha sorda e implacable entre las partes interesadas en tomar el poder en la Sudáfrica del mañana. Para ayudarnos a salir del círculo vicioso de la violencia, pedimos en especial al Gobierno de Sudáfrica que no tolere más la presencia de mercenarios tanto en su territorio como en los llamados territorios patrios.

La intolerancia política es una de las causas primordiales de la violencia, por lo que pedimos a las autoridades sudafricanas que garanticen la libertad de las actividades políticas también en los mencionados territorios patrios.

A la luz de las últimas conclusiones de la Comisión Goldstone, invitamos al Gobierno sudafricano a que llegue al fondo de las acusaciones con respecto a la complicidad de ciertas fuerzas gubernamentales en los ataques contra las barriadas.

En resumen, exhortamos al Gobierno sudafricano a asumir imparcialmente sus responsabilidades de guardián del orden y a garantizar la seguridad de todas las capas de la sociedad.

Sabemos que las decisiones adoptadas con miras a detener la violencia, en especial la prohibición de llevar armas peligrosas y las medidas planeadas para garantizar la seguridad en los albergues, se enfrentan con la obstinación de las partes que rechazan toda solución pacífica.

No podemos sino lamentar la falta de transparencia en las actividades de los antagonistas en liza en Sudáfrica. La contradicción entre las protestas de inocencia y los actos de violencia cometidos por una y otra parte nos lleva a cuestionarnos la autenticidad de la voluntad de las partes de edificar una Sudáfrica unida, no racista y democrática.

Apoyando la recomendación hecha a los movimientos de liberación y otras fuerzas progresistas por el Comité Especial de Jefes de Estado y de Gobierno sobre el Africa Meridional de la Organización de la Unidad Africana (OUA), en el sentido de que se reagrupen en el marco de un frente unido, mi delegación observa con gran pesar el fracaso de la reunión entre el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) organizado en Harare con la mediación del Presidente Robert Mugabe.

En todo caso, las víctimas de la violencia siguen siendo las mismas. Ayer, como hoy, la parte más desfavorecida y más vulnerable de la población, son los negros de las barriadas, seres anónimos sin rostro y sin destino para los dirigentes políticos, transformados en cifras estadísticas para el resto del mundo. Gente valiente en la mayoría de los casos que sólo pedían vivir una vida familiar decente de trabajo y de prosperidad.

Junto a las tragedias individuales, la situación económica, ya afectada por la recesión y debilitada por la sequía, se encuentra agravada por el clima de inseguridad reinante. La violencia intimida a los posibles inversores, favorece la huida de los capitales y aumenta el desempleo en todos los niveles de la sociedad. Los problemas económicos acentúan aún más la disparidad existente entre el nivel de vida de los blancos y los negros. Pese a las medidas tomadas a su favor en los últimos tiempos en las esferas del alojamiento, la salud y la educación, la población negra sigue siendo la primera en sufrir el deterioro de su situación social ya deplorable.

A este respecto, tomamos nota con satisfacción de que los sindicatos - el Congreso de Sindicatos Sudafricanos (COSATU), el Consejo Nacional de Sindicatos (NACTU) y la Federación Laboral Sudafricana (FEDSAL) - y los empleadores sudafricanos hayan decidido examinar conjuntamente las cuestiones económicas en el seno de un foro económico nacional.

Los Estados Miembros de nuestra Organización no han cesado de demostrar el interés que sienten en el nacimiento de una nueva Sudáfrica. Con este objetivo no escatiman ni buena voluntad ni generosidad. Sin embargo, la

comunidad internacional no puede sustituir a los sudafricanos ni desempeñar un papel que sobrepase el mandato de las diversas misiones enviadas al lugar, es decir, el papel de observador. El fin de la violencia, en realidad, solamente depende de los propios sudafricanos. Que ellos traduzcan su voluntad de triunfar conjuntamente comenzando con una reconciliación sin odio, sin reproche y sin mala fe y estaremos convencidos de que el comienzo de una nueva era aparecerá en esta parte del continente africano.

Sr. KHAMSY (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): En un momento en que la solución política se revela como más necesaria que nunca para solucionar la grave situación en Sudáfrica en el actual contexto internacional libre de enfrentamientos Este-Oeste, la Asamblea examina una vez más este año la "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica", un tema que sigue en su programa después de muchos años consecutivos.

Nuestro debate tiene lugar en momentos en que toda la comunidad internacional abriga la firme esperanza de poner término, al fin, a esta política racista y a sus prácticas destructivas, y de ver el surgimiento en Sudáfrica de una sociedad verdaderamente democrática, no racista y unida. Durante estos dos últimos años, Sudáfrica ha experimentado acontecimientos políticos de gran envergadura en su evolución hacia esa nueva sociedad tan esperada. El proceso iniciado para establecer un marco de negociaciones que permitiera poner fin al apartheid de manera pacífica, llevó a la celebración, en diciembre de 1991, de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE). Es alentador observar que, en su Declaración de Intención, los participantes de la COSADE se comprometieron a edificar una Sudáfrica indivisible y libre del apartheid, y a hacer prevalecer ciertos principios constitucionales fundamentales.

Otro acontecimiento no menos importante fue el resultado del referéndum del 17 de marzo de 1992, que demostró claramente que una mayoría abrumadora de los sudafricanos blancos apoyaban el proceso de negociaciones iniciado en el marco de la COSADE, con miras a organizar pacíficamente la transición democrática y establecer mecanismos necesarios para elaborar una nueva constitución para Sudáfrica.

Sin embargo, la evolución de los acontecimientos positivos registrados en estos últimos años sigue obstaculizada seriamente por barreras erigidas por ciertos círculos, nostálgicos de los privilegios que les confería el régimen del apartheid. De esta manera, la segunda reunión de la COSADE, celebrada en mayo de 1992, desembocó en un punto muerto. Con el agravante de otras cuestiones de procedimiento constitucional y el desacuerdo sobre los porcentajes de votos en el nuevo Parlamento o Asamblea, esto constituye una disputa sobre el verdadero carácter de la democracia.

A las dificultades a las que se enfrenta la segunda Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE II) se agregan las represiones sangrientas de las que permanentemente ha sido víctima la población negra. El problema de la violencia política sigue siendo, pues, muy agudo. Sus consecuencias negativas y las incertidumbres que éstas engendran complican el proceso de transición.

La comunidad internacional ha expresado una vez más su profunda preocupación ante la violencia sangrienta que en estos últimos meses ha golpeado a civiles inocentes en las matanzas de Boipatong y de Ciskei, y está decidida a apoyar a través de medidas concretas, como lo demuestran las resoluciones 765 (1992) y 772 (1992) del Consejo de Seguridad, los esfuerzos del pueblo sudafricano para establecer una sociedad democrática, no racista y unida.

En consecuencia, es importante que las negociaciones de la COSADE se reanuden lo antes posible, con sinceridad y buena fe, y que se ponga fin urgentemente a la violencia genocida, que constituye un obstáculo de envergadura para el proceso en curso. Hacemos hincapié en que todo retroceso en las negociaciones tendría consecuencias desastrosas, tanto dentro como fuera de Sudáfrica.

Teniendo esto en cuenta, la comunidad internacional acoge con satisfacción los resultados de la reunión del 26 de septiembre de 1992 entre el Sr. de Klerk y el Sr. Mandela. Asimismo, formula la esperanza de que el acuerdo alcanzado en esa reunión contribuya a resolver la cuestión de la violencia y lleve rápidamente a una reanudación del proceso de negociaciones constitucionales en el marco de la COSADE. Hace también un llamamiento a las partes para que cooperen plenamente en este proceso, que cuenta con el apoyo de toda la comunidad internacional.

La comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, podría facilitar considerablemente este proceso, respetando estrictamente las disposiciones de las resoluciones pertinentes aprobadas por consenso, especialmente la resolución 46/79 A de la Asamblea General, que declara que la normalización de las relaciones con Sudáfrica debe llevarse a cabo en función de los progresos registrados durante las negociaciones sobre la democratización del país y que la comunidad internacional debería fortalecer su apoyo material al sector más vulnerable de la población sudafricana, que es víctima de la discriminación y la pobreza, para luchar contra los desequilibrios socioeconómicos flagrantes que constituyen el legado del apartheid. La intervención y la presión continuas de la comunidad internacional sobre el Gobierno de Pretoria contribuirán, por cierto, a acelerar el proceso hacia la concreción de nuestro noble objetivo común, a saber, una Sudáfrica verdaderamente democrática, no racista y unida.

Sr. QAISER (Pakistán) (interpretación del inglés): Toda doctrina de diferenciación o superioridad racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa. Todas las formas de discriminación racial, especialmente las políticas gubernamentales basadas en el prejuicio de superioridad u odio racial, además de representar una violación a los derechos humanos fundamentales, tiene la tendencia de poner en peligro la cooperación entre las naciones, así como la paz y la seguridad internacionales.*

Estas ideas constituyen el meollo de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. La Carta de las Naciones Unidas reafirma la fe de los pueblos de las Naciones Unidas en los derechos humanos fundamentales, la dignidad y el valor de la persona humana, la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de todas las naciones, grandes y pequeñas.

* El Sr. Phoofolo (Lesotho), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por otra parte, el apartheid en Sudáfrica es un sistema de separación desigual de los grupos raciales, creados sobre la base del color de la piel con el objetivo de mantener la supremacía y el privilegio económico blancos mediante el menoscabo de los derechos y la opresión de la población negra mayoritaria. Por lo tanto, el sistema de apartheid no sólo es incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, sino que también socava la dignidad humana inherente que la Carta trata de apoyar y proteger.

Las políticas de apartheid en Sudáfrica han desafiado la condenación universal durante demasiado tiempo. Ha llegado el momento de que las fuerzas de la justicia y la igualdad derriben esta estructura, basada en el prejuicio y la superioridad racial. En general, los acontecimientos que tuvieron lugar en Sudáfrica en los dos últimos años han sido alentadores. El Acuerdo Nacional de Paz, firmado el 14 de septiembre de 1991, demostró ser una medida importante en pro del mejoramiento del clima de negociaciones. El proceso de creación de un marco de negociación con miras a poner fin al apartheid por medios pacíficos culminó con la celebración en diciembre de 1991 de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), que contó con la amplia participación de partidos políticos y grupos de Sudáfrica. En el segundo período de sesiones plenarias de la COSADE, que se celebró el 15 y el 16 de mayo de 1992, se examinaron los informes de los cinco grupos de trabajo establecidos por la COSADE I y se alcanzaron acuerdos sobre una serie de cuestiones, incluidos, entre otros, los arreglos de transición, el proceso de elaboración de una constitución y la reincorporación de los territorios patrios independientes. Los resultados del referéndum celebrado el 17 de marzo de 1992 fueron alentadores, ya que demostraron que una mayoría abrumadora de sudafricanos blancos apoyaba el proceso de cambio. Sin embargo, mi delegación se conmovió ante la trágica matanza de casi 50 hombres, mujeres y niños en Boipatong, el 17 de junio de 1992, que obligó al Congreso Nacional Africano (ANC) a dejar de participar en el proceso de negociaciones. La matanza dio lugar a una nueva ola de furia, frustración y sospechas entre la mayoría negra. Mi delegación comparte la decepción de los dirigentes del ANC ante la respuesta inadecuada de las autoridades sudafricanas en cuanto a la investigación de las causas subyacentes de la matanza y la condena de los responsables.

Es para nosotros un motivo de profunda preocupación el hecho de que la violencia política continúe causando estragos en las barriadas negras, llevando el número total de personas asesinadas a más de 3.400 sólo en 1992. No puede tomarse a la ligera la sospecha de que las fuerzas policiales sudafricanas no estaban actuando en forma eficiente o imparcial para calmar la violencia y que frecuentemente participaban en actos de ese tipo. La matanza lamentable y trágica de más de 28 personas en Bisho, Ciskei, el 6 de septiembre de este año, exacerbó aún más la situación, profundizando las llagas que dejó la matanza de Boipatong. Es responsabilidad del Gobierno de Sudáfrica eliminar la desesperación, la cólera y la decepción generadas entre la mayoría negra como resultado de dichos acontecimientos mediante una manifestación de buena voluntad y sinceridad de objetivos.

Mi delegación acoge con beneplácito las resoluciones sobre el ciclo de violencia en Sudáfrica aprobadas por el Consejo de Seguridad el 16 de julio y el 17 de agosto de 1992, y apoya las iniciativas del Secretario General de contribuir al proceso en curso en Sudáfrica mediante el fortalecimiento de las estructuras establecidas en virtud del Acuerdo Nacional de Paz, incluido el despliegue de observadores de las Naciones Unidas.

El proceso político en Sudáfrica sigue siendo frágil y vulnerable, y requiere protección. El proceso tendiente a una solución pacífica y negociada requiere no sólo la voluntad política y la tolerancia entre los dirigentes que participan en las negociaciones, sino también un clima de paz y armonía. Mi delegación acoge con satisfacción la reunión que celebraron el Presidente de Klerk y el Sr. Nelson Mandela, así como la decisión del ANC de volver a participar en el proceso de negociaciones de la COSADE. Son alentadoras las conversaciones exploratorias entre el Gobierno sudafricano y el Congreso Panafricanista de Azania (PAC), y abrigamos la esperanza de que, con la creación de un clima político favorable en Sudáfrica, todas las partes puedan fortalecer el proceso de la COSADE en el futuro cercano.

El informe del Comité Especial contra el Apartheid reconoce que las desigualdades socioeconómicas, profundamente arraigadas en decenios de apartheid, continúan asolando a la mayoría de la población sudafricana y podrían menoscabar el desarrollo pacífico y estable durante el proceso de transición y posteriormente. El desempleo va en aumento, y se estima que el número de desempleados llegará a 8 millones a fin del decenio. Prácticamente

2,5 millones no pueden pagar lo necesario para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas y sólo el 3% de los habitantes negros de las zonas rurales se basta por sí mismo, mientras que otros dependen de los envíos de sus familiares de las ciudades. El 87% de las tierras se encuentra en posesión de la minoría blanca, que comprende sólo el 13% del total de la población. El 53% de la población negra vive por debajo del límite de la pobreza, en comparación con sólo un 2% de los blancos. Ya es hora de que se eliminen dichas desigualdades y de que la mayoría negra pueda asumir las responsabilidades relativas al Gobierno y el Estado.

Es preciso que la comunidad internacional continúe examinando la cuestión del apartheid y observe de cerca el proceso político en Sudáfrica. Debe responder de conformidad con los acontecimientos que se producen en Sudáfrica. Al respecto, el Gobierno del Pakistán ha apoyado firmemente todas las medidas y resoluciones de las Naciones Unidas en pro de la eliminación del sistema de apartheid.

En el mismo espíritu, apoyó las resoluciones de la Asamblea General que piden el levantamiento gradual de las sanciones contra Sudáfrica, en forma conjunta con los progresos logrados para producir un cambio democrático en ese país. En este sentido, mi delegación también apoya las decisiones de la Commonwealth y del Movimiento de Países No Alineados en relación con el levantamiento gradual de las sanciones. No obstante, es importante, por el momento, que se mantenga una presión adecuada sobre Sudáfrica hasta que los cambios introducidos constituyan "pruebas claras de cambios profundos e irreversibles", tal como se expresa en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el apartheid, aprobada en el decimosexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 1989.

Como miembro del Comité de Síndicos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, el Pakistán ha participado activamente en las consultas y decisiones encaminadas a cumplir eficazmente el mandato de dicho Fondo. En opinión de mi delegación, es importante que el Fondo y la comunidad internacional continúen prestando una asistencia sustancial, jurídica, humanitaria y educacional, al pueblo de Sudáfrica, para hacer frente a las necesidades permanentes de los presos políticos, ex presos políticos y exiliados que retornan, y a las quejas legítimas que son consecuencias del sistema de apartheid.

El Gobierno y el pueblo del Pakistán siempre han estado junto a la mayoría oprimida de Sudáfrica y seguirán apoyando la lucha por sus derechos legítimos. Confiamos en que den fruto los esfuerzos decididos y concertados de la comunidad internacional para dismantelar el sistema de apartheid y que de las cenizas de ese sistema surja una nueva Sudáfrica, no racista, unida y democrática, basada en la justicia, la igualdad, la libre determinación y el gobierno de la mayoría, cerrando así uno de los capítulos más sombríos de la historia humana.

Sr. HUARAKA (Namibia) (interpretación del inglés): Mi delegación había pensado que este año, cuando realizáramos nuestra intervención sobre este tema del programa, comentaríamos los progresos del proceso de paz en Sudáfrica, pues el fin de la desestabilización de los Estados vecinos y el establecimiento de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE) nos alentaban a ser optimistas en el sentido de que, en realidad, se estaba

produciendo un cambio auténtico. Más aún, el 17 de marzo de 1992, cuando la mayoría de los sudafricanos blancos apoyó el proceso de reforma y, en consecuencia, su continuación por el Presidente de Klerk, dicho acto hizo nacer la esperanza de que se había iniciado una nueva era de paz, cooperación y buena vecindad en el Africa meridional, era que reemplazaría al antiguo orden del colonialismo, la desestabilización y el apartheid.

Si bien el referéndum reservado a los blancos no representaba la abolición del apartheid en Sudáfrica, en Namibia lo celebramos considerando que anunciaba la creación de una atmósfera propicia al proceso de establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y no racista. En consecuencia, Africa, en su búsqueda de una solución pacífica en Sudáfrica, por medio de la Organización de la Unidad Africana (OUA) expresó su satisfacción por las negociaciones en el marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática; y fue más allá, exhortando las fuerzas contrarias al apartheid y a otras fuerzas democráticas que se unieran, utilizando la Convención para acelerar el proceso de democratización en ese país. Por lo tanto, la falta de avances en Sudáfrica, como se expresa en el informe del Secretario General que figura en el documento A/47/574, es ciertamente un motivo de preocupación para mi país.

Como es ampliamente conocido, Namibia compartió la trágica historia del apartheid con Sudáfrica. Por lo tanto, la erradicación total y definitiva del apartheid en Sudáfrica señalará igualmente el triunfo final de Namibia sobre ese mal y sobre el racismo. A este respecto, el actual estancamiento de las negociaciones en Sudáfrica constituye, por lo tanto, una grave preocupación para Namibia.

El mundo observó como se frenaron los progresos realizados en la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), a raíz de la escalada de la violencia en Sudáfrica. La masacre de Boipatong, del 17 de junio de 1992, y las posteriores de Ciskei, del 7 de setiembre del mismo año, son sólo algunos incidentes en la lista de asesinatos indiscriminados que han tenido lugar en Sudáfrica. Nos entristece observar que durante las negociaciones en curso en virtud de la COSADE, hayan sido asesinadas miles de personas. Nos indigna el hecho de que, entre los contratados para cubrir las filas de las unidades sudafricanas de asesinos se encuentre la infame Koevoet, constituida por namibianos al servicio del Gobierno sudafricano. Este fenómeno de

contratar mercenarios plantea una amenaza a la paz y la estabilidad de la región. En este contexto, mi delegación exhorta al Gobierno de Sudáfrica a que utilice sus facultades para poner fin a la violencia y allane el camino para la reanudación de las negociaciones.

El vínculo entre las condiciones socioeconómicas y la violencia actual es obvio, pues se resume en las causas profundas del apartheid. Para la mayoría del pueblo de Sudáfrica, sólo la adopción de un sistema unitario y no discriminatorio de educación, un desembolso igualitario de recursos, la provisión de viviendas y asistencia sanitaria a precios aceptables, la abolición del sistema de trabajo migratorio y el derecho de voto para todos, entre otras cosas, equivaldrán al cambio. No debemos perder de vista el hecho de que la violencia en Sudáfrica es consecuencia directa del apartheid. Debemos tener en cuenta que el sistema de apartheid fue construido y sostenido por la violencia. En consecuencia, mientras ese pueblo siga sin poder participar en la dirección de su vida, la violencia encontrará en Sudáfrica un suelo fértil para crecer.

Ya ha pasado más de un año desde que se suprimieron de los códigos legales las principales modalidades jurídicas del apartheid. En nuestra declaración ante la Asamblea General, en su cuadragésimo sexto período de sesiones, celebramos esta medida como un hecho positivo, pero igualmente expresamos palabras de cautela a la Asamblea, de que ello no era suficiente para justificar la reducción de la presión internacional. Por lo tanto, la revelación de las fuerzas contrarias al apartheid, de que en los códigos legales sigue habiendo leyes y disposiciones sobre seguridad que impiden la actividad política libre y pacífica, no sólo señala las deficiencias de la reforma en curso sino que representa también un obstáculo para los que se encuentran en el exilio y desean volver a Sudáfrica.

Por otra parte, a pesar del anuncio del Gobierno de Sudáfrica en el sentido de que se pondría en libertad a los presos políticos, la Comisión de Derechos Humanos informó de que aún existen presos políticos, en tanto que muchos otros han sido condenados a muerte. Hace apenas dos días, los medios de difusión de África informaron que tres condenados a muerte encarcelados en la prisión sudafricana de Mafeking, en Rooigrond, Bophuthatswana - Stephan Mashinini, Samuel Mnisi y Jonathan Molema - han recibido la notificación de que serán ejecutados. Instamos enérgicamente al Gobierno de Sudáfrica a que escuche las peticiones de numerosos grupos de derechos humanos y de otros grupos y no lleve a cabo esas ejecuciones.

Si bien las reformas ya emprendidas en Sudáfrica han abierto las puertas a la paz, la comunidad internacional ha realizado una evaluación desproporcionada de los cambios producidos en Sudáfrica. Ello ha ocasionado, entre otras cosas, un levantamiento demasiado precipitado de las sanciones y, por ende, una aceptación prematura de la Sudáfrica del apartheid. Por ello, ocasionalmente se nos recuerda que las circunstancias han cambiado en Sudáfrica y que esos cambios deberían reflejarse en nuestra actitud. Pero si la mayoría de la población de Sudáfrica carece aún de tierras y del derecho de votar, ¿qué es entonces lo que ha cambiado?

Queremos dejar constancia de que aspiramos a ver en Sudáfrica un cambio genuino. Para nosotros, el final de la violencia es un requisito previo para las negociaciones, en tanto que la eliminación del apartheid es lo que traerá consigo un cambio genuino, y eso es lo que llevará una paz duradera al África meridional. En consecuencia, si bien acogemos con satisfacción los cambios producidos en Sudáfrica, no debemos perder de vista los cambios fundamentales que aún deben lograrse para permitir el surgimiento de una Sudáfrica democrática y unida, en la que no impere la discriminación racial. En ese sentido, mi delegación encomia a la Organización de la Unidad Africana (OUA) por haber solicitado la convocación de una sesión del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la violencia en Sudáfrica. Participamos activamente en esa sesión y, en consecuencia, apoyamos firmemente la intervención de las Naciones Unidas, así como también la de la OUA y la de todas las demás organizaciones internacionales actualmente involucradas en Sudáfrica.

Pero, sobre todo, se debe tomar conciencia de que la víctima principal del sistema de apartheid es la condición humana de los sudafricanos, no sólo

de los que pertenecen a la raza africana sino también de los que pertenecen a otras razas, porque el sistema de apartheid priva al hombre de su condición humana, y eso no se restablece fácilmente con meros vínculos económicos. El pueblo de Sudáfrica es quien debe curar las heridas del apartheid, una vez que sus integrantes se puedan aceptar mutuamente como sudafricanos. Ese ha sido el motivo fundamental de la oposición de la comunidad internacional a la política de apartheid de los sucesivos Gobiernos de Sudáfrica. La condición humana de los sudafricanos aún no se ha restablecido. En consecuencia, sería lamentable que la comunidad internacional cediese en sus empeños ahora.

La presencia de observadores de las Naciones Unidas en acciones de masas y el subsiguiente envío de 34 observadores de las Naciones Unidas a Sudáfrica constituyen acontecimientos positivos, que reflejan la preocupación de la comunidad internacional respecto de la situación en Sudáfrica y su compromiso con la tarea de facilitar el cambio en ese país.

Si bien acogemos con beneplácito las medidas adoptadas hasta ahora por el Secretario General, incluida la designación de un Representante Especial para Sudáfrica, deseamos que se tenga presente la experiencia de las Naciones Unidas en Namibia. En el caso de Namibia, sucesivos Gobiernos sudafricanos utilizaron la política de mantener a las Naciones Unidas fuera de Namibia. Como es sabido, cuando finalmente las Naciones Unidas ingresaron a Namibia para aplicar la resolución 435 (1978), la sola presencia de las fuerzas de las Naciones Unidas destruyó los mitos y prejuicios alimentados por la política de apartheid.

Por ese motivo, Namibia instará a que se aumente en forma sustancial el número de fuerzas de las Naciones Unidas en Sudáfrica. Abrigamos la esperanza de que el papel de las Naciones Unidas en Sudáfrica pronto deje de ser el de vigilante de los hechos de violencia y pase a ser el de supervisor de la transición desde una Sudáfrica racista hacia una Sudáfrica unida y democrática, en la que no impere la discriminación racial. La pregunta que plantea mi delegación es si las Naciones Unidas están dispuestas a asumir esa tarea gigantesca. Las Naciones Unidas no deberían faltar a la cita cuando llegue el momento de ayudar al pueblo de Sudáfrica a poner fin al apartheid.

En Namibia apoyamos sin reservas la finalización pacífica y negociada del apartheid en Sudáfrica y la creación de una Sudáfrica democrática y unida, en la que no impere la discriminación racial; pero, al mismo tiempo, y sobre la

base de nuestra propia experiencia de lidiar con sucesivos Gobiernos de Sudáfrica, tanto en la lucha y como en las negociaciones celebradas con respecto al período de transición y durante dicho período, sostenemos que la prueba de fuego para garantizar la reanudación del proceso de negociaciones no consiste sólo en la finalización de la violencia que impera actualmente sino también en que entre en vigor un mecanismo efectivo y perdurable que impida que se utilicen las fuerzas armadas y las unidades de seguridad contra quienes se oponen al Gobierno.

Por otra parte, y con el fin de asegurar una paz duradera en Sudáfrica, la acción de la comunidad internacional debería ir más allá del desmantelamiento del apartheid. En consecuencia, acogemos con satisfacción y hacemos nuestras las conclusiones del Seminario sobre los problemas socioeconómicos de Sudáfrica y el futuro papel del sistema de las Naciones Unidas para ayudar a resolverlos, que se celebró este año en Namibia. Acogemos con satisfacción la evaluación preliminar y la identificación de puntos de referencia amplios para el diseño, la organización y la aplicación de una cooperación técnica futura entre una nueva Sudáfrica y el sistema de las Naciones Unidas, tarea que llevó a cabo el Presidente del Comité Especial.

No cumpliría con mi deber si no expresara el reconocimiento de mi delegación por la asistencia educacional brindada a los estudiantes de Namibia y de Sudáfrica mediante el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional. En realidad, pese a los enormes problemas que afronta actualmente Namibia en la esfera educacional, los estudiantes que aprovecharon ese Programa hoy están aplicando los conocimientos adquiridos en la reconstrucción del país. En consecuencia, nos sumamos al llamamiento a la comunidad internacional para que continúe proporcionando recursos educacionales al pueblo de Sudáfrica.

Sr. ALLAREY (Filipinas) (interpretación del inglés): Filipinas se suma a este debate para alentar al pueblo de Sudáfrica a decidir su futuro con sabiduría y valor. Es en las circunstancias más difíciles cuando deben perseverar en su elección de transformar pacíficamente a Sudáfrica en una sociedad unida, democrática y sin distinción de razas.

Entendemos perfectamente la complejidad y la dificultad de la situación en Sudáfrica. Si bien los pilares jurídicos del apartheid pueden haber desaparecido, las actitudes concomitantes y las prácticas del apartheid siguen arraigadas. Las políticas de desigualdades en la educación, la vivienda, la salud y la economía, que llevan ya varios decenios, han contribuido a la inestabilidad global en las esferas política y socioeconómica. Los años de represión y opresión han creado una cultura vulnerable a la intimidación y la violencia. El ciclo de violencia que afecta al país y provocó, en parte, la interrupción de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE), no puede borrarse de un plumazo.

Por ello, el Consejo de Seguridad actuó con decisión al reunirse el 16 de julio y el 17 de agosto de este año para examinar, específicamente, la alarmante violencia de los acontecimientos en Sudáfrica. Filipinas celebró las decisiones que surgieron de estas reuniones. Elogiamos el envío oportuno de un Representante Especial a Sudáfrica y el despliegue de observadores de las Naciones Unidas a fin de ayudar a disminuir la tirantez política y promover el diálogo entre las partes. Damos gran importancia a la presencia de otros observadores enviados por la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Commonwealth, la Comunidad Europea y diversas organizaciones de derechos humanos. Podrían servir como instrumentos eficaces para persuadir a las partes de proseguir las negociaciones serias y constructivas sobre el futuro de Sudáfrica. Su presencia servirá para calmar la situación y ayudará a limitar las tendencias de ciertos elementos a sembrar la discordia y fomentar la violencia.

Ultimamente se han producido acontecimientos positivos, a partir de los cuales se puede crear la confianza y la buena voluntad entre las partes. Prueba de ello es la reciente liberación de presos políticos por parte del Gobierno sudafricano. Compartimos la alegría que han tenido al reunirse con

sus familiares y amigos tras largos años de prisión. La decisión de hacer más seguros los albergues y la prohibición de exhibir y portar armas peligrosas también contribuirán a disminuir la inseguridad y el temor entre los sudafricanos. Al respecto, exhortamos a las autoridades de Sudáfrica a asumir las responsabilidades fundamentales de todo gobierno, a saber, poner fin a la violencia, proteger las vidas y los bienes de todos, y llevar ante la justicia a quienes cometen actos de violencia. También instamos a las partes a cumplir los compromisos contraídos como signatarios del Acuerdo Nacional de Paz y el acuerdo provisional entre las partes sobre la conducta en las manifestaciones, concertado sobre la base de las recomendaciones formuladas por la Comisión Goldstone.

Filipinas observó con agrado que el pasado mes de septiembre el Sr. Nelson Mandela y el Presidente F. W. de Klerk lograron un acuerdo sobre varias cuestiones, entre ellas una asamblea constituyente elegida democráticamente, con un calendario apropiado y un mecanismo adecuado para evitar estancamientos. También tomamos nota de que se establecería un gobierno provisional en virtud de una constitución interina y que la asamblea constituyente actuaría como Parlamento de transición. Consideramos que este acuerdo representa un progreso significativo, ya que eliminó un obstáculo de envergadura que llevó al fracaso de la COSADE II en mayo pasado. Esperamos que el proceso de negociaciones pueda ahora reanudarse.

Como miembro del Comité Especial contra el Apartheid, Filipinas está convencida de que la comunidad internacional tiene la voluntad y la capacidad de ayudar a crear las condiciones para que Sudáfrica se transforme en lo que consideramos una sociedad unida, no racista y democrática. A fin de abordar los graves problemas socioeconómicos de Sudáfrica, será necesaria la asistencia moral, material y financiera. La manera en que se enfrenten estos problemas determinará, a largo plazo, el tipo de sociedad que ha de surgir de las ruinas del apartheid.

En esta coyuntura, el futuro de Sudáfrica está en manos de su pueblo. Es un momento de riesgos y oportunidades; es el momento en el que los hombres y las mujeres de convicción y valor moral deben adherir al proceso pacífico de negociaciones, pese a las enormes dificultades. Las decisiones que tomen ahora para forjar su futuro determinará el legado que dejen a sus hijos y a los hijos de sus hijos. Les deseamos éxito en la ardua tarea que les aguarda.

Sr. ACHARYA (Nepal) (interpretación del inglés): El apartheid socava la dignidad y la valía de los seres humanos y los condena a vivir en condiciones infrahumanas. Este sistema institucionalizado de racismo, que ha sido condenado por la comunidad internacional, con justa razón, como crimen de lesa humanidad, constituye una afrenta a la conciencia y la dignidad de la humanidad. Por consiguiente, es responsabilidad colectiva y deber de toda la humanidad velar por una transición positiva de Sudáfrica hacia una sociedad democrática.

Desde la aprobación de la histórica Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional (resolución S-16/1), han tenido lugar cambios profundos, tanto dentro como fuera de Sudáfrica, con el objeto de transformarla en una sociedad unida, no racista y democrática. El levantamiento de la prohibición de los partidos políticos, la derogación de los pilares jurídicos del apartheid y la celebración de negociaciones entre el régimen de Pretoria y los partidos políticos más importantes fueron, por cierto, acontecimientos bien recibidos. Nepal celebra todo acontecimiento que lleve a acelerar el proceso de eliminación del apartheid de Sudáfrica. Con esta convicción, Nepal acogió con beneplácito el Acuerdo Nacional de Paz de 1991 y el establecimiento de un proceso de negociación en el marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE).

A pesar de algunos acontecimientos positivos conducentes a la creación de un clima propicio para las negociaciones, hay todavía importantes obstáculos en el proceso de la COSADE. El principal de ellos, que entorpece el ejercicio de la libre voluntad política del pueblo sudafricano, es la constante violencia dentro de Sudáfrica. Las masacres de Boipatong y Ciskei a comienzos de este año, cuando las negociaciones atravesaban una etapa muy crítica, produjeron la ruptura total de las negociaciones. Estos y otros incidentes de violencia han creado incertidumbre y han disminuido considerablemente las perspectivas de una solución negociada de la crisis sudafricana.

Mi delegación cree que el Gobierno sudafricano tiene la responsabilidad primordial de limitar la violencia y proteger las vidas del pueblo inocente de Sudáfrica. Esto es aún más cierto por cuanto existen pruebas cada vez mayores de la complicidad de las fuerzas de seguridad del Gobierno en la instigación

de la violencia. La sinceridad y la voluntad del Gobierno de Sudáfrica de emprender negociaciones serias deben ir acompañadas por la capacidad y voluntad de detener la violencia en las barriadas sudafricanas. En este contexto, mi delegación celebró la convocación de una reunión en la Cumbre entre el Sr. Nelson Mandela y el Sr. F. W. de Klerk el 26 de septiembre pasado, que tuvo como resultado la firma conjunta del Acta de Entendimiento. Nepal cree que ello contribuirá en grado sumo a acelerar el proceso de la COSADE, que se vio abruptamente interrumpido en junio de este año. Mi delegación también celebra la declaración del Consejo de Seguridad del 10 de septiembre de 1992 acerca de la cuestión de la violencia recurrente en Sudáfrica. Los esfuerzos del Secretario General para enviar una misión de investigación y su decisión de desplegar observadores de las Naciones Unidas a fin de crear un clima propicio para la reanudación de las negociaciones fueron pasos muy constructivos.

La violencia en curso, el panorama socioeconómico en deterioro, el desempleo enorme entre los negros y su frustración por la falta de progreso para eliminar el apartheid por la vía pacífica pueden empujar a Sudáfrica al borde de la guerra civil. Sería enorme el precio de retrasar la transformación de Sudáfrica en una sociedad unida, no racista y democrática no sólo para ese país sino también para la región y más allá. Por lo tanto, mi delegación exhorta al pueblo de Sudáfrica a que comience negociaciones urgentes a fin de establecer el gobierno de transición que administraría el país y elegiría la asamblea constituyente encargada de redactar una nueva Constitución.

El pueblo sudafricano no puede permanecer más tiempo bajo la crueldad del apartheid. Por consiguiente, la comunidad internacional debe continuar apoyando los objetivos y metas de la Declaración de consenso de 1989, brindando apoyo político y moral al pueblo oprimido de Sudáfrica en su lucha justa por liberarse de la opresión del apartheid.

En un momento en que el proceso hacia el desmantelamiento del apartheid por medio de negociaciones ha llegado a una etapa nueva y crítica, es sumamente importante que continúen imponiéndose sanciones económicas y el embargo obligatorio de armas al régimen minoritario de Pretoria como un medio de garantizar un rápido fin del apartheid. En consecuencia, formulamos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga manteniendo las sanciones económicas contra Sudáfrica hasta que se registren allí cambios profundos e irreversibles.

También deseáramos exhortar a los signatarios del Acuerdo Nacional de Paz a que den muestras de voluntad política y de compromiso en la aplicación de los elementos de dicho Acuerdo, que estipula una base sólida para la transformación de Sudáfrica en una sociedad democrática y no racista de conformidad con los objetivos de la Declaración de consenso de 1989.

Nepal continuará guiándose por la política adoptada en la Conferencia en la Cumbre de los Países No Alineados y por todas las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad encaminadas a eliminar el apartheid. Queremos reiterar nuestro apoyo y nuestra solidaridad al pueblo oprimido de Sudáfrica en su lucha legítima y valiente en pro de la erradicación total del apartheid y el establecimiento de una Sudáfrica unida, no racista y democrática.

Sr. WORONIECKI (Polonia) (interpretación del inglés): El estancamiento reciente en las negociaciones constitucionales, acompañado por una ola abrupta de violencia, que tuvo como resultado un deplorable derramamiento de sangre en Sudáfrica, ha dado motivos para la preocupación justificada de la comunidad internacional respecto de la situación en ese país. La posición firme y decisiva adoptada tanto por el Secretario General de las Naciones Unidas como por el Consejo de Seguridad en cuanto a la cuestión de la violencia en Sudáfrica ha sido vista con agrado no solamente por la opinión pública mundial sino por el propio Gobierno sudafricano. Consideramos que ello constituye una señal muy alentadora.

El proceso de construir una Sudáfrica nueva, democrática y libre del apartheid encuentra nuevos desafíos, retrocesos temporarios y, lamentablemente, víctimas innecesarias. Sin embargo, de ninguna manera ello debiera oscurecer la dimensión verdaderamente histórica de los cambios que han tenido lugar en ese país desde septiembre de 1989, en que el Presidente F. W. de Klerk asumió su cargo. Polonia está firmemente convencida que el proceso de eliminar el apartheid en Sudáfrica ha llegado a su etapa final y a un punto desde el cual ya no es posible volver a las políticas y prácticas anteriores. Nuestra convicción se basa no solamente en el alcance de los cambios políticos estructurales que han tenido lugar y que aún tienen lugar allí, sino también en el hecho de que el mundo actual es muy distinto del mundo al que estábamos acostumbrados hace sólo un par de años. ¿Alguien puede creer, acaso, que pueda volver a reconstruirse el muro de Berlín? ¿O que los países de Europa oriental, desalentados por un proceso lento y penoso de transición hacia economías de mercado, deseen volver al sistema político anterior? ¿O que ese sistema pueda ser impuesto por fuerzas externas?

El carácter irreversible de los cambios en Sudáfrica reviste la máxima importancia para el Gobierno y la sociedad de Polonia en la evaluación de la situación que se observa en aquel país. Sigue siendo una pregunta válida que el proceso de cambios lleve a la erradicación total del apartheid y a la creación de una Sudáfrica nueva y democrática, sobre la base de negociaciones pacíficas. Para la democrática República de Polonia, orgullosa de su transformación pacífica y sin derramamiento de sangre del pasado hacia el nuevo sistema político, el criterio principal de evaluación de acciones y

programas de las fuerzas política en Sudáfrica es su actitud ante el uso de la violencia como un instrumento para alcanzar objetivos políticos.

Por ello, el Gobierno de Polonia está y continuará estando en contra de toda tentativa de resolver por medio de la fuerza los difíciles problemas internos de Sudáfrica.

La cooperación de todas las partes involucradas resulta de máxima importancia para superar la violencia que genera un clima hostil para las negociaciones. En consecuencia, celebramos con gran satisfacción los resultados de la reunión del 26 de septiembre de este año entre el Presidente F. W. de Klerk y el Presidente del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), Sr. Nelson Mandela.

Nos unimos a los llamamientos de la comunidad internacional que piden que todas las partes y fuerzas políticas interesadas de Sudáfrica reanuden de inmediato las negociaciones constitucionales y continúen en el camino de progresos significativos realizados bajo la égida del proceso de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE).

Mi país seguirá con suma atención los nuevos acontecimientos en ese país, esperando que se apliquen plenamente las conclusiones que emanen de la reanudación de las reuniones preliminares y que comiencen pronto las negociaciones en gran escala con la participación de una amplia representación sudafricana.

El Gobierno de Polonia acoge con gran satisfacción la participación cada vez mayor de la comunidad internacional y, en particular, de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de cambios democráticos en curso en Sudáfrica. Celebramos en alto grado la conducción de la misión del Representante Especial del Secretario General, Sr. Cyrus Vance, y sus resultados. La aceptación por parte del Gobierno y de las principales fuerzas políticas de Sudáfrica de las recomendaciones que se incluyen en el informe de su misión es una buena señal para la cooperación futura con las Naciones Unidas. Compartimos, sin embargo, la opinión de que el papel de las Naciones Unidas y posiblemente de otras organizaciones e instituciones internacionales para resolver los problemas de Sudáfrica tiene un carácter solamente suplementario.

El futuro de Sudáfrica sigue en manos de sus ciudadanos y solamente la expresión libre de su voluntad puede decidir cómo será el sistema político y la Constitución de Sudáfrica. Por eso opinamos que la idea de la participación de observadores de las Naciones Unidas en la labor de los mecanismos de conciliación local que ya funcionan en las estructuras del Acuerdo Nacional de Paz merece el firme apoyo de la comunidad internacional.

Polonia está dispuesta, si se lo piden, a participar en la presencia de las Naciones Unidas y en la participación constructiva en Sudáfrica. El Gobierno de Polonia está convencido de que el apoyo de la comunidad internacional al proceso de cambios pacíficos y democráticos en Sudáfrica debería ser lo más amplio y multifacético posible. Teniendo en cuenta los progresos significativos y las reformas democráticas en Sudáfrica y, al mismo tiempo, el dramático deterioro de la situación socioeconómica en dicho país, la continuación de las sanciones limitadas pero penosas, así como las restricciones económicas, a nuestro juicio, deberían reconsiderarse, habida cuenta, entre otras cosas, de su validez y propósito inicial. Compartimos las preocupaciones de algunas delegaciones en el sentido de que las reformas políticas del sistema, por sí solas, sin el apoyo de un crecimiento económico y la rápida solución a los difíciles problemas socioeconómicos de Sudáfrica, no garantizarán la paz y la prosperidad duraderas para ese país y para toda la región.

Poner freno a la crisis en proceso de deterioro en la economía de Sudáfrica es un objetivo que no sólo tiene importancia interna para el país, sino que debe considerarse en un contexto internacional, especialmente panafricano, más amplio. El mundo no puede dormirse en sus laureles y permitir que la economía de Sudáfrica se deslice hacia un abismo. Deben tomarse medidas más positivas y decisivas, teniendo presente que la economía de Sudáfrica ha tomado una dirección que servirá a todos los habitantes de ese país, al mismo tiempo que constituye un componente vital de la estructura económica de todo el continente africano.

Para terminar, permítaseme expresar la opinión de la delegación de Polonia en el sentido de que las Naciones Unidas deben seguir cumpliendo su papel en la lucha contra la violencia y en el fomento de las negociaciones multipartidarias en favor de la paz y el cambio democrático en Sudáfrica,

aunque con algunas modificaciones dictadas por los acontecimientos. Teniendo en cuenta la situación imperante en ese país, debería concentrarse ahora más en la coordinación de los esfuerzos de las Naciones Unidas con la labor de las estructuras del Acuerdo Nacional de Paz, de conformidad con las ideas esbozadas en la resolución 772 (1992) del Consejo de Seguridad. Ello facilitaría mucho el proceso de reconciliación nacional, cerraría heridas e impediría que las condiciones socioeconómicas del país se deterioraran aún más y generasen más violencia.

En nuestra opinión, ha llegado el momento de que Sudáfrica se transforme una vez más en socio de un diálogo amplio dentro del sistema de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional. De reanudarse un diálogo de esas características, se beneficiarían todos los habitantes de Sudáfrica, independientemente de la raza, el color, el sexo o el credo, y se favorecería la paz y el bienestar en todo el continente.

Sr. VASILYEV (Belarús) (interpretación del ruso): Por muchos años las Naciones Unidas han desplegado esfuerzos continuos para eliminar el apartheid de Sudáfrica. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General y otros órganos de las Naciones Unidas han adoptado numerosas medidas al respecto; entre ellas, podríamos señalar por su excepcional importancia la Declaración contra el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, aprobada en el decimosexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

El informe del Secretario General (A/47/22) y los documentos del Comité Especial contra el Apartheid, así como las declaraciones formuladas en el curso del presente debate atestiguan el hecho de que las Naciones Unidas, no sólo siguen de cerca la situación en Sudáfrica, sino que también adoptan medidas prácticas tendientes a poner en vigor sus decisiones. La República de Belarús apoya el empeño de las Naciones Unidas y expresa su disposición a buscar nuevas medidas constructivas en este período de sesiones de la Asamblea General.

Estamos de acuerdo con las numerosas delegaciones que intervinieron para referirse a la situación actualmente imperante en Sudáfrica en el sentido de que la misma despierta sentimientos encontrados. Por un lado, observamos con

satisfacción que las autoridades sudafricanas adoptan medidas positivas tendientes a crear una atmósfera más favorable a las negociaciones, incluyendo la derogación de leyes que son pilares del apartheid, una revisión de la legislación de seguridad y la liberación de los demás presos políticos. El resultado del referéndum que se celebró en febrero de 1992 en la República de Sudáfrica y la convocatoria de una Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE) ejerció una influencia considerable en el ulterior curso de las negociaciones y en la actitud de la comunidad mundial frente a Sudáfrica.

Por otra parte, como se subraya en el informe del Comité Especial contra el Apartheid, el proceso político del país es inestable y vulnerable. Aún hay obstáculos en el camino hacia la creación de una atmósfera favorable para una actividad política libre. Motivo de alarma y preocupación para toda la comunidad internacional es la ola de violencia en Sudáfrica, que amenaza los intereses vitales de toda la población y crea serios obstáculos para el proceso de negociación. En este sentido, se atribuye gran importancia a las resoluciones 765 (1992) y 772 (1992) del Consejo de Seguridad, que tienen como objetivo poner fin a la violencia y crear las condiciones para la reanudación de las negociaciones multilaterales.

El envío de observadores de las Naciones Unidas a Sudáfrica encontró un eco positivo. Esos observadores están adoptando medidas enérgicas para hacer valer las recomendaciones del Secretario General, en cooperación con las estructuras establecidas de conformidad con el Acuerdo Nacional de Paz. A nuestro juicio, una base constructiva para la reanudación de las conversaciones en el marco de COSADE podría encontrarse en los acuerdos alcanzados entre el Presidente de Klerk y el Sr. Nelson Mandela, Presidente del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), que prevén, entre otras cosas, el establecimiento de una asamblea constituyente democrática y garantías de continuidad constitucional durante el período de transición.

Para concluir con éxito este proceso de solución política y crear una sociedad democrática no racista en Sudáfrica, debe mediar la voluntad política y la tolerancia de los participantes en las conversaciones y haber paz en el país. Es esencial que la violencia, como medio para el logro de objetivos políticos, se erradique de la vida de la sociedad. Es necesario que se reanuden sin demora las conversaciones en torno de los mecanismos

institucionales para la transición y se convoque a negociaciones de amplia base para establecer y poner rápidamente en vigor una constitución democrática.

Este es el llamamiento que hace el Comité Especial en su informe (A/47/22) a todos los interesados. En esta etapa crucial en la historia de Sudáfrica, las Naciones Unidas deben tomar nuevas medidas para consolidar los esfuerzos de la comunidad internacional, con miras a alcanzar los objetivos enunciados en la Declaración sobre el apartheid, a saber, la creación de una sociedad no racista y democrática en ese país.

Para terminar, la delegación de la República de Belarús expresa su apoyo al proyecto de resolución sobre el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional y anuncia que nuestro país se ha sumado a sus patrocinadores.

Sr. KHOUINI (Túnez) (interpretación del francés): Permítaseme que, antes que nada, agradezca al Secretario General de las Naciones Unidas, al Comité Especial contra el Apartheid y al Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica, los excelentes informes que presentaron en el marco del examen de este tema del programa.

El debate sobre la cuestión de la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica tiene lugar este año en un período en que existe la esperanza justificada de que ese país se transforme en una sociedad democrática, en la que no se discrimine en base a la raza. El fin del período de la guerra fría y las perspectivas de que se instaure un nuevo orden mundial - lo que alienta en los pueblos la esperanza de que se prohíban para siempre todas las formas de discriminación racial - nos deben alentar aún más para seguir avanzando en la erradicación total del fenómeno degradante del apartheid.

En los dos últimos años esta esperanza se ha concretado en iniciativas alentadoras tendientes al desmantelamiento del sistema de apartheid. La liberación de los presos políticos, aun cuando no sea total todavía, la vuelta de los exiliados y la derogación de algunos textos legislativos que constituían pilares de dicho régimen, son otros tantos factores que impulsan a la comunidad internacional a actuar continuamente para poner fin a una política que se ha venido practicando durante largos decenios contra la voluntad de la población mayoritaria.

Las Naciones Unidas han desempeñado ciertamente, dentro de este contexto, un papel importante al posibilitar el diálogo iniciado en diciembre de 1991 en el primer período de sesiones del plenario de la Convención para una Sudáfrica Democrática - conocido como COSADE I -, que arrojó algunos resultados positivos. Pero su continuación en la COSADE II en mayo de 1992 terminó en el fracaso al no poder lograrse un acuerdo sobre las bases para la transición

pacífica a un gobierno interino. Lamentablemente, este fracaso frenó el impulso que tenía el proceso al principio, lo que provocó consternación e inquietud en la comunidad internacional.

Ha preocupado a mi país la ola de violencia que asoló a la región luego de esta ruptura de las negociaciones y que ha puesto en tela de juicio todos los esfuerzos desplegados desde el comienzo del proceso. La masacre de julio pasado en la aldea de Boipatong, que condenamos enérgicamente, es un ejemplo de la gravedad de la situación y demostró la fragilidad de un proceso que depende de la voluntad de quien ocupa el Gobierno, que de hecho es el único responsable de la seguridad en las aldeas.

A pesar de los esfuerzos del Consejo de Seguridad - que aprobó la resolución 765 (1992) en la que se condena la violencia y se exige a las autoridades sudafricanas que tomen inmediatamente las medidas necesarias para hacerla cesar y para que se lleve a la justicia a los culpables - la situación se ha vuelto muy explosiva. En septiembre de 1992 se desencadenó una segunda ola de violencia en Bisho y el Ciskei, donde las fuerzas policiales abrieron fuego contra los manifestantes inermes del Congreso Nacional Africano (ANC), matando a muchas personas.

Al igual que en otras causas justas, como la del pueblo palestino y su derecho a disfrutar de las libertades fundamentales, Túnez sigue convencido de que el círculo vicioso de la violencia y la represión sólo se quebrará, en lo que respecta a Sudáfrica, mediante el diálogo y la negociación con miras a establecer una sociedad democrática unida en la que no se discrimine por motivo de la raza. Es por ello que mi país, por la voz del Presidente de la República, señor Zine El Abidine Ben Ali, en su intervención del 12 de octubre pasado en la conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con los Presos Políticos de Sudáfrica, expresó su regocijo por la decisión del Gobierno de Sudáfrica de liberar a algunos presos políticos. Medidas como ésta deben ser alentadas porque favorecen el proceso de negociación que nos lleve al desmantelamiento total del apartheid y acelere el advenimiento en Sudáfrica de una sociedad no racista y basada en los derechos humanos, la igualdad, la justicia y la libertad para todos.

Mi país exhorta con todo fervor a que se establezca una sociedad de estas características y se felicita por el reencuentro entre Nelson Mandela, Presidente del ANC, y el Presidente de Klerk, el 26 de septiembre de 1992, coronado por un acuerdo sobre cuestiones claves relativas a la seguridad de los campamentos dormitorio y a la liberación de los demás presos políticos. También se felicita por el hecho de que se haya concluido un segundo acuerdo sobre la necesidad de poner en marcha una asamblea constituyente que garantice la continuidad constitucional durante el período de transición.

Mi delegación toma nota complacida de que estos progresos se inscriben en la vía que ha de permitir que el proceso avance hacia un cambio genuino. Rendimos homenaje en esta ocasión a los esfuerzos encomiables del Secretario General de las Naciones Unidas por superar esta crisis. La designación de un Representante Especial y el envío de observadores de la Organización, de conformidad con las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad, han constituido sin duda un gran aporte para que prevalezca el espíritu de diálogo y concertación. Estas misiones de las Naciones Unidas, que representan un elemento nuevo en la solución de la cuestión de Sudáfrica, trabajan sin descanso para cumplir a conciencia su mandato.

Expresamos también nuestro sentimiento de gratitud a la Organización de la Unidad Africana (OUA), al Commonwealth y a la Comunidad Europea por haber enviado observadores que trabajan junto con la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica y aportan su contribución al proceso de paz.

Vale la pena recordar que la Declaración de la Asamblea General del 14 de diciembre de 1989 sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, en cuyo marco todos los Miembros se dedicaron a ejercer presión sobre Pretoria para asegurar la rápida abolición del apartheid, sigue teniendo sumo valor puesto que no hay pruebas tangibles de cambios irreversibles, conforme a uno de los objetivos de esa Declaración.

Le corresponde al Gobierno de Pretoria convencernos de su buena fe y eliminar cualquier posible duda que podamos tener en cuanto a su voluntad de seguir avanzando por el camino que desea el pueblo sudafricano y toda la comunidad internacional.

Mi delegación desea reafirmar una vez más que la comunidad internacional debe continuar siguiendo de cerca la situación en Sudáfrica y mantenerse a la expectativa ante todo acto que comprometa el proceso democrático previsto. También exhortamos a todas las partes, y sobre todo al Gobierno sudafricano, a que redoblen sus esfuerzos para lograr definitivamente el establecimiento de un mecanismo de transición que abra el camino a una nueva Sudáfrica democrática, unida y no racista, basada en la libertad, la dignidad y la igualdad para todos los ciudadanos.

Sr. MUSUKA (Zambia) (interpretación del inglés): Esta Asamblea se reúne una vez más para examinar la situación en Sudáfrica, que en muchos aspectos sigue siendo precaria y constituye un motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Como lo atestiguan los informes presentados a esta Asamblea, queda mucho por hacer para que el proceso de paz ahora estancado adquiera nuevo impulso.

En este sentido, deseo expresar la sincera gratitud de mi delegación a mi hermano y colega, el Embajador Ibrahim Gambari, de Nigeria, Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, así como a sus miembros, por el oportuno y detallado informe que figura en el documento A/47/22. Del mismo modo, quiero rendir un merecido homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su tercer informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional. Estos dos informes se complementan entre sí y brindan una base fundamental para nuestras actuales deliberaciones.

La lucha contra el apartheid se ha librado en muchos frentes, incluso mediante el embargo de petróleo contra Sudáfrica, que a lo largo de los años ha demostrado ser eficaz. Por lo tanto, corresponde que yo dedique unos momentos a expresar una palabra de felicitación a mi colega, el Embajador Anthony Nyakyi, de Tanzania, Presidente del Grupo Intergubernamental encargado

de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica, por el informe que figura en el documento A/47/43. Este informe brinda inquietantes revelaciones acerca de reiteradas violaciones del embargo de petróleo. Nos alarma la gran cantidad de violaciones del embargo de petróleo de las que se ha informado durante el período que se examina.

Instamos a todos los involucrados en estas actividades ilícitas a que les pongan fin. También creemos que este no es el momento de levantar el embargo de petróleo, como algunos están propugnando. Por lo tanto, estamos de acuerdo con las conclusiones contenidas en el informe, en el sentido de que un levantamiento prematuro del embargo de petróleo contra Sudáfrica sería contraproducente y perjudicaría el proceso de negociación y que dicho embargo sólo debe levantarse una vez que se haya establecido un gobierno provisional, que represente a la mayoría de la población de Sudáfrica, y cuando dicho gobierno lo requiera.

Esta Asamblea ha descrito correctamente al apartheid como un crimen de lesa humanidad. En realidad, es una afrenta a la conciencia de la humanidad. Las injusticias y las indignidades a las que se ha visto sometida durante años la mayoría negra en Sudáfrica por ese pérfido sistema son despreciables e inaceptables. No obstante, luego de la aprobación de la histórica Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el África meridional, el 14 de diciembre de 1989, el mundo ha observado una serie de acontecimientos importantes en Sudáfrica durante 1990, 1991 y 1992. Dichos acontecimientos están bien documentados y esta Asamblea los conoce a plenitud. Por lo tanto, no me explayaré al respecto. En lugar de ello, haré algunos comentarios sobre los sucesos más destacados.

El pueblo oprimido de Sudáfrica ha demostrado más allá de toda duda que está dispuesto a negociar un cambio pacífico, con el fin de establecer un gobierno democráticamente elegido. Además, su voluntad de negociar en forma pacífica ha quedado ampliamente demostrada por su participación en las conversaciones de paz dentro del marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE). El logro principal de la COSADE I consistió en la aprobación por los participantes de una Declaración de Intención por la cual se comprometieron a crear una Sudáfrica sin divisiones, libre del apartheid, y en la creación de cinco grupos de trabajo para tratar los principales puntos

de conflicto, a saber, creación de una atmósfera favorable para la libre participación política, principios constitucionales de carácter general, disposiciones transitorias, reincorporación de los territorios patrios y calendario y aplicación de las decisiones de la COSADE.

En septiembre de 1991, el Congreso Nacional Africano (ANC) y varias otras organizaciones contrarias al apartheid firmaron el Acuerdo Nacional de Paz con el Gobierno, con el propósito de poner fin a la violencia política en Sudáfrica.

De acuerdo con las disposiciones de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el apartheid, al Gobierno de Sudáfrica le incumbe la responsabilidad de crear el ambiente necesario para la realización de un debate político libre. Este es uno de los requisitos que Sudáfrica no ha cumplido totalmente. Hoy, la situación en Sudáfrica es insatisfactoria y preocupante, ya que la violencia sigue creciendo a un ritmo alarmante. Los asesinatos en masa son algo común y el Gobierno parece incapaz de dominar la situación. La euforia generada por el desmantelamiento de los principales pilares legislativos del apartheid que llevó a cabo el Gobierno se ha desvanecido. En las condiciones actuales, no puede esperarse que se lleven a cabo negociaciones auténticas, a menos que el Gobierno sudafricano tome las medidas necesarias para poner fin a la violencia en ese país.

Según el informe del Comité Especial contra el Apartheid, la violencia alcanzó niveles dramáticos y sin precedentes durante el período que se examina. En agosto de 1992, por ejemplo, murieron 348 personas como consecuencia de la violencia política, con lo cual el número de víctimas desde la firma del Acuerdo Nacional de Paz supera las 3.400. La tragedia de Boipatong, del 17 de junio de 1992, y la matanza de Ciskey, del 7 de septiembre de 1992, no son sino unos pocos ejemplos de los asesinatos en masa que están teniendo lugar en Sudáfrica con lamentable regularidad.

Es innegable que no existe alternativa a las negociaciones en Sudáfrica. Pero las negociaciones sólo pueden celebrarse en condiciones de paz. Por lo tanto, instamos al Gobierno de Sudáfrica a abordar eficazmente la cuestión de la violencia política. Creemos que el Gobierno de Sudáfrica no ha tratado correctamente esta inquietante situación. Tal como afirma el Comité Especial contra el Apartheid, tanto el informe de Amnistía Internacional titulado South Africa: A State of Fear, como el de la Comisión Internacional de Juristas titulado Agenda for Peace, fueron muy críticos respecto de la incapacidad del Gobierno sudafricano para poner fin a la violencia. Ambos subrayaron el papel desempeñado por las fuerzas de seguridad, así como por el Partido Inkatha de la Libertad (IFP), en la violencia. La Comisión Goldstone también criticó el hecho de que el Gobierno no haya tomado suficientes medidas firmes para impedir la conducta criminal de los miembros de las fuerzas de seguridad y castigar a los culpables. Hacemos nuestras las recomendaciones de la Comisión Goldstone en el sentido de que el Gobierno sudafricano debería prohibir, con carácter de urgencia, que se porten armas peligrosas en público.

El pueblo de Sudáfrica anhela la paz, la justicia y la libertad. Para alcanzar estos elevados objetivos, necesita y merece la asistencia de la comunidad internacional. A este respecto, consideramos que la participación de las Naciones Unidas en el proceso actual es fundamental para lograr el resultado positivo y sostenible que todos perseguimos. El nivel de desconfianza entre las partes y el Gobierno no puede disminuir sin la presencia de observadores internacionales en el proceso en curso.

En consecuencia, Zambia acogió con beneplácito la creación de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Sudáfrica, que está trabajando en estrecha cooperación con otros observadores del Commonwealth, la Comunidad Europea y la Organización de la Unidad Africana (OUA). No obstante, creemos

que los 44 observadores de las Naciones Unidas actualmente desplegados en Sudáfrica para cubrir todo el país no son suficientes. Existe una acuciante necesidad de aumentar dicha cifra.

En Zambia estamos profundamente preocupados por la falta de unidad entre las fuerzas contrarias al apartheid en Sudáfrica. Sin unidad de objetivos, la mayoría oprimida de Sudáfrica seguirá oprimida durante largo tiempo. A tal fin, creemos que deberían tomarse en serio los oportunos consejos de la Reunión en la Cumbre del Comité Ad hoc de Jefes de Estado y de Gobierno sobre el Africa Meridional, de la OUA, que se reunió en Gaborone, Botswana, el mes pasado, instando a las fuerzas democráticas a trabajar conjuntamente y elaborar una plataforma común contra los últimos vestigios del apartheid. Es importante que se reanuden pronto las negociaciones con el Gobierno.

Por último, el pueblo de Sudáfrica sólo puede vivir en paz y tranquilidad si une sus fuerzas para erradicar el apartheid y establecer una democracia basada en los principios universalmente reconocidos. A este respecto, hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudáfrica para que acompañe a sus manifestaciones las medidas concretas para el establecimiento de una nueva era en Sudáfrica, una era que reconozca los derechos humanos y libertades fundamentales de todos los sudafricanos. También instamos a todas las organizaciones contrarias al apartheid en ese país para que se unan en su lucha contra el apartheid. Ciertamente, hace mucho tiempo que debería haberse producido un cambio en Sudáfrica.

Sr. PALLAIS (Nicaragua): Nicaragua participa una vez más en las deliberaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el tema del apartheid. Lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo como una muestra de nuestra adhesión al pueblo de Sudáfrica en la lucha contra la eliminación del régimen de apartheid y porque estamos convencidos de que con estas muestras de apoyo y con los esfuerzos que la comunidad internacional y las Naciones Unidas realizan de manera coordinada desde 1952, la paz, la democracia y el desarrollo que hoy hemos comenzado a hacer realidad en Centroamérica serán también un día una realidad para el pueblo de Sudáfrica. Hoy tenemos, además, el honor de hablar en nombre de Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador y Panamá. Somos, por consiguiente, portadores de la posición de los países centroamericanos en su conjunto.

Los esfuerzos emprendidos por el pueblo de Sudáfrica y por la comunidad internacional adquirieron un ímpetu renovado desde 1989, cuando esta Asamblea adoptó la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional. En ella, en especial en el párrafo 8, se establecieron las directrices para impulsar el proceso de negociación en Sudáfrica. Esa declaración se ha convertido en una medida universal para coordinar, evaluar y dar seguimiento adecuado al proceso de cambio que deberá conducir a una Sudáfrica libre y unida, en donde queden eliminados de manera definitiva los vestigios de discriminación racial contra la mayoría negra de la población sudafricana.

En las postrimerías de este siglo, los principales acontecimientos que han venido definiendo la evolución de la humanidad, el creciente imperio del derecho y los esfuerzos que las Naciones Unidas realizan a favor de la paz deben de llegar a imponerse. El reto actual es lograr una paz verdadera sin las amenazas de guerra, sin vestigios coloniales, sin discriminación racial, sin apartheid.

Nuestros Gobiernos consideran que es necesario aprovechar a plenitud las oportunidades que nos presenta el nuevo espíritu reinante en las relaciones internacionales, que favorece la cordura y la utilización de medios pacíficos para el alivio de las tensiones internacionales existentes. Centroamérica, que promueve, respeta y apoya estos principios, brinda su apoyo decidido a los esfuerzos y al papel que desarrolla nuestra Organización, en especial la que realiza el Comité Especial contra el Apartheid.

A todos nos anima la esperanza de que el diálogo y la negociación prevalezcan, ya que existe un acuerdo generalizado sobre la necesidad de erradicar el apartheid de la faz de la Tierra. En diciembre del año pasado esta esperanza y este espíritu de negociación fue acogido y elogiado por esta Asamblea cuando en este mismo debate nos congratulábamos por la celebración de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE I), cuyos resultados incluyeron el éxito alcanzado por la aprobación de la Declaración de Intención por las partes, en las que se comprometieron a crear una Sudáfrica sin divisiones y libre del apartheid, y donde las partes adhirieron a ciertos principios constitucionales fundamentales.

Este paso dado en COSADE I fue posteriormente reforzado por el referéndum celebrado en febrero de 1992, donde el electorado blanco se pronunció a favor de que el Presidente de Klerk continuara con el proceso de reformas que se habían iniciado en 1990, con objeto de establecer una Constitución mediante negociaciones.

Dentro de este espíritu consideramos que la comunidad internacional, hoy más que nunca, debe intensificar esfuerzos a fin de que las esperanzas que han surgido en Sudáfrica no se vean frustradas, agilizando la aplicación de la Declaración sobre el apartheid, y cumpliendo con los mandatos de las resoluciones que el Consejo de Seguridad ha aprobado sobre este tema. Nicaragua, como miembro del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica,

concuenda con las recomendaciones que dicho Grupo nos ha presentado en su informe (A/47/43). En el mismo, se hace un reconocimiento de los pasos positivos que se han producido pero, al mismo tiempo, se advierte el efecto negativo que podría tener el levantamiento prematuro del embargo de petróleo contra Sudáfrica. Por ello, nos parece adecuado, tal y como lo recomienda el Grupo Intergubernamental, que dicho embargo pueda levantarse una vez que se haya establecido un gobierno provisional que respete a la mayoría de la población de Sudáfrica, y cuando ese gobiernò así lo solicite.

El camino hacia la libertad y la democratización del pueblo de Sudáfrica ha sido largo y lleno de dificultades. Comprendemos lo difícil que es este proceso de cambio hacia una verdadera democracia y también sabemos que es complejo y controvertido. El Gobierno de Nicaragua, presidido por la Sra. Violeta Barrios de Chamorro, que impulsa una política de reconciliación nacional, considera que en este esfuerzo es indispensable adquirir compromisos reales que permitan que las negociaciones fructifiquen.

Por eso las delegaciones de los países de Centroamérica vemos con preocupación que el segundo período de sesiones de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE II), celebrado en mayo de 1992, no haya concluido con el éxito deseado. No obstante, creemos que es importante impulsar los acuerdos sobre los cuales existía ya un consenso en dicha sesión, en especial los referidos a que:

"La transición a la democracia comprendería dos etapas preliminares. En la primera etapa, un Consejo Ejecutivo para el período de transición, de carácter multipartidista, nivelaría el escenario político y prepararía al país para las elecciones. En la segunda etapa, una asamblea alegida por representación proporcional y sufragio universal elaboraría y aprcbaría una nueva constitución." (A/47/22, párr. 10, inciso a)

Y el referido a la necesidad de que:

"Todas las fuerzas de seguridad deberían quedar bajo el control de las estructuras gubernamentales de transición y deberían responder ante el público." (A/47/22, párr. 10, inciso c)

Nuestras delegaciones coinciden igualmente con los que han instado a las autoridades de Sudáfrica a que tomen todas las medidas necesarias, en cooperación con todos los partidos políticos y en coordinación con las

Naciones Unidas, para poner fin a la violencia y permitir así la reanudación del proceso de negociación. Esperamos que como una muestra de voluntad de negociación, el Gobierno de Sudáfrica cumpla efectivamente los compromisos contraídos, sobre todo los relacionados con la liberación de todos los presos políticos y el fin de los enjuiciamientos a personas que protesten por las leyes represivas aún existentes.

Queremos agradecer al Sr. Ibrahim Gambari, de Nigeria, quien en su calidad de Presidente del Comité Especial contra el Apartheid diera inicio a los debates de esta Asamblea sobre este tema. El informe de dicho Comité (A/47/22) nos presenta una importante y completa relación de los principales acontecimientos en Sudáfrica durante los últimos seis meses. En dicho informe, se destaca la necesidad de retomar el espíritu de los Acuerdos de Paz firmados el 14 de septiembre de 1991 entre 23 partes, entre ellas el Gobierno sudafricano y el Congreso Nacional Africano (ANC).

La ola de violencia que ha alcanzado niveles dramáticos en este período debe contenerse a fin de poder continuar las negociaciones. Esto quedó plasmado en las deliberaciones, que con motivo de los sucesos de Boipatong, celebrara el Consejo de Seguridad el pasado 16 de julio, oportunidad en la que se aprobó la resolución 765 (1992) del Consejo de Seguridad, que condena la violencia e insta a las autoridades de Sudáfrica a tomar medidas inmediatas para ponerle fin. Dicha resolución invitó asimismo al Secretario General a que nombrara un Representante Especial para Sudáfrica.

Los países de Centroamérica vemos con especial agrado que, en cumplimiento de dicha resolución, el Secretario General haya nombrado al Sr. Cyrus Vance como su Representante Especial. Asimismo, apoyamos las recomendaciones que el Sr. Vance hiciera después de su visita a Sudáfrica a fin de que la Comisión Goldstone recibiera el apoyo de la comunidad internacional y para que las recomendaciones de dicha Comisión sean aplicadas rápidamente y de forma total.

Para concluir, deseamos ratificar lo expresado en el documento final de la reunión en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada el pasado mes de septiembre en Yakarta, Indonesia, en la que se reiteró la necesidad de que los Estados miembros emprendamos acciones en forma coordinada y concertada, hasta que se logre una etapa irreversible en el proceso de negociaciones que lleve a establecer una sociedad igualitaria y no racista en Sudáfrica.

Debemos ser conscientes de que la comunidad internacional sólo puede complementar el papel de los diferentes grupos políticos del país, cuya participación, buena voluntad y valor político, son factores esenciales para alcanzar el éxito. La responsabilidad de llegar a un arreglo justo y duradero mediante negociaciones corresponde a los sudafricanos. Las Naciones Unidas deben continuar en la búsqueda de medios creativos, como lo expresa el Secretario General en su informe (A/47/574), para asistir a todo el pueblo sudafricano en la consecución de los objetivos que los propios sudafricanos han establecido.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la resolución 3237 (XXIX), de 22 de noviembre de 1974, y 43/177, de 15 de diciembre de 1988, cedo la palabra al Observador Permanente de Palestina.

Sr. AL-KIDWA (Palestina) (interpretación del inglés): Nos presentamos ante la Asamblea General para encarar una cuestión de suma importancia para el mundo entero. La cuestión de Sudáfrica ha estado en el programa de las Naciones Unidas desde 1946. La comunidad internacional expresó su determinación de eliminar el apartheid y la discriminación racial en Sudáfrica una y otra vez en años recientes, aprobando diversas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad con respecto al desmantelamiento del sistema racista de apartheid en Sudáfrica y pidiendo al régimen de Pretoria que estableciera una democracia no racista. Sin embargo, aún continúan los sufrimientos de la mayoría negra en Sudáfrica, ya que se le niega los elementos más básicos de los derechos humanos.

La mayoría negra de Sudáfrica ha luchado durante muchos decenios para poner fin a sus sufrimientos. No solamente ha pedido asistencia a la comunidad internacional para que la ayude a poner fin al apartheid, sino que también se ha organizado dentro del país y en todos los niveles de la sociedad en su resistencia a los males del sistema de apartheid; un sistema que le ha negado una vivienda adecuada, atención a la salud y educación, un sistema que ha negado a los niños negros el derecho a vivir en paz y con prosperidad y que ni siquiera les permite la oportunidad de desarrollarse y crecer, debido a que su único delito es el color negro de su piel. Por cierto, la mayoría negra de Sudáfrica se ha organizado para decir no a la represión y a la denegación de los derechos, y sí a la libertad y la democracia. Obtuvo el apoyo de muchas naciones, con el resultado de que se impusieran sanciones, entre muchas otras medidas de limitación política, al régimen de Pretoria.

Fundamentalmente, la lucha de la mayoría negra de Sudáfrica fue y sigue siendo el catalizador más importante que tiene la comunidad internacional para dirigir la atención a su infortunio y, a su vez, crear la fuerza política que desencadenó el proceso actual de negociaciones. Indudablemente, fue la lucha de la mayoría negra de Sudáfrica la que llevó a la desaparición de algunas prácticas del régimen de Pretoria, un ejemplo de lo cual es la liberación reciente de presos políticos.

El primer período de sesiones del plenario de la Convención para una Sudáfrica Democrática (COSADE I), celebrado en Johannesburgo el 20 y el 21 de diciembre de 1991, y posteriormente su segundo período de sesiones (COSADE II), el 15 y el 16 de mayo de 1992, desembocaron en algunas medidas positivas. Sin embargo, la situación general sigue siendo explosiva. El apartheid sigue siendo el imperio de la ley para la mayoría negra. Tenemos la firme convicción de que las Naciones Unidas deberían intensificar sus esfuerzos para tratar de llegar a una solución a la cuestión de Sudáfrica. Las Naciones Unidas, y concretamente el Consejo de Seguridad, deben seguir examinando la cuestión de Sudáfrica y deberían contribuir activamente al proceso actual de negociaciones a fin de garantizar su continuidad y éxito, que en última instancia lleve al establecimiento de una nueva Sudáfrica, democrática y no racista.

Además, aunque se ha registrado un cierto progreso como resultado de las negociaciones, deberían mantenerse las sanciones contra el régimen de Pretoria y levantarse gradualmente a medida que se logre progreso en la formación de un gobierno interino de unidad nacional y el establecimiento de una asamblea constituyente democráticamente elegida. La voz y el apoyo de la comunidad internacional siguen siendo un factor importante para alcanzar una paz justa y duradera en Sudáfrica. Condenamos la reciente ola de violencia contra los negros de Sudáfrica, a saber la matanza de Boipatong del 17 de junio de 1992 y la de Ciskei del 7 de septiembre de 1992. Además, deploramos la incapacidad de la policía sudafricana, que permitió que se perpetraran estas matanzas.

Como palestinos, atribuimos especial importancia a la cuestión de Sudáfrica. Nuestra historia es similar, nuestros sufrimientos y los motivos de la represión que padecemos son los mismos, nuestras esperanzas y aspiraciones son semejantes. Nos hemos organizado y hemos luchado por la libertad, la independencia y nuestro derecho a la libre determinación. La cuestión de Palestina también ha estado en el programa de las Naciones Unidas desde 1948. Tiene una importancia primordial, como en el caso de Sudáfrica, que las Naciones Unidas sigan examinando la cuestión de Palestina para garantizar una solución justa y duradera al problema.

En nombre de mi delegación, desearía aprovechar esta oportunidad para elogiar la labor del Comité Especial contra el Apartheid por su trabajo infatigable. Es significativo el apoyo que presta a la mayoría negra de

Sudáfrica en lucha contra el racismo y la discriminación racial. También encomiamos la labor del Centro contra el Apartheid.

El documento A/47/22, titulado "Informe del Comité Especial contra el Apartheid", detalla y perfila los acontecimientos actuales de Sudáfrica de manera diestra y precisa. Lo apoyamos en cuanto a su estructura y contenido, y respaldamos las recomendaciones que incluye. Además, expresamos nuestra preocupación ante la persistencia de la colaboración entre Sudáfrica e Israel, especialmente en las esferas militar y nuclear.

En nombre del pueblo palestino, quisiéramos expresar nuestra solidaridad con el pueblo en lucha de Sudáfrica en pos de la libre determinación, la libertad y la democracia. Elogiamos a nuestros hermanos del Congreso Nacional Africano y del Congreso Panafricanista de Azania por la dirección ejemplar demostrada en su lucha, en particular por la acertada dirección del Presidente Nelson Mandela. Reiteramos nuestro apoyo y nuestra esperanza de que un día, pronto, prevalezcan la paz y la justicia, con nuestros dos pueblos viviendo en paz, con igualdad, armonía y prosperidad; y esperamos sinceramente que el estancamiento actual en las negociaciones que conciernen a ambos pueblos se resuelva y que rindan sus frutos en un futuro cercano.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.